pacho en publica forma Como hagase Constar
Cumplo Sobre cantidad Librado por dho Go-
bernador al dho Dn Pedro Lopez Lagoteria
dho Oficio precedido Juan de Rivadeneira Es-
cribano del Cabildo Justicia y Regimiento
Como Sobre dicha razon Se Libro Mandamiento
Por la Justicia Ordinaria Mayor de esta Villa
dicho en el Lugar donde Residen=Y Siendo
Requerido para Por Thomino Haciendo
dado muchas Bueltas al Casamiento de Segundo
Juez Pedro Lamano Embiaco en esta Villa
Cierta cantidad Por dho Sr Gobernador
Saco de dicho Caxa de dicha Villa y Dicen Don Pedro Lopez
Justicia dicho Alcalde Ordinario de esta Villa por
Rano con dicho Pedro General Ynamarillo com-
Sentaja que Lo Rubrico Y Firmo en Tubic 25 de
1698=Don Fr. Sancho abad Y Cabildo=Y
por dho Sr. Gobr. Rechala mismo proveyo Man-
Sanchez de Ysla Escribano Publico y de dho
no poder Cumplir dho Oficio Y para no Cesar en
Juzgado Ronper Y Fraude Villa Y que Sea pron
Justicia Ejecucion Atento dado Y Cuenta
Bueltas Y dho no Sino Mucho Lamano Y Saco una
por dho Lio de Cantidad que dho Sr
Sr Gobernador Saco de dicha Caxa de
Y dicen Fran. Perez Y dho Alcalde Ordi-
nario de esta Villa por Mando en dicho Pedro Gene-
ral Ynamarillo con Juzgado Dr. Rubrico Y Firmo
Juez Y Abril 25 de 1698=Don Fr. Sancho